

En el presente instructivo se realizarán todas las aclaraciones que se consideren necesarias para dispersar cualquier tipo de duda que pueda existir a la hora de completar el **FORMULARIO DE POSTULACIÓN DE PROYECTOS**. Para facilitar la comprensión de éste, se procederá a completar el FORMULARIO mediante ejemplos. Vale aclarar que los datos consignados, tanto de la Organización de la Sociedad Civil (OSC) como de los montos solicitados, **son ficticios y no deberán ser tomados como parámetro en los futuros proyectos**.

1. DATOS INSTITUCIONALES

Este punto resulta de VITAL IMPORTANCIA, dado que cualquier error en los datos consignados puede resultar en la inhabilitación para participar del programa.

1.1. Tipo de organización: (marcar la que corresponde)

Asociación Civil
 Simple Asociación
 Fundación

1.2. Datos de la organización de la sociedad civil (OSC):

Nombre/Razón Social	Club Social y Deportivo Sol de Mayo
CUIT	20-23xxxxxx-5
Domicilio Legal	San Martín 1813
Código Postal	1234
Localidad	Pampa del Infierno
Departamento	Almirante Brown
Provincia	Chaco
Teléfono	(03732) 49xxxx
Correo electrónico	soldemayo@xxxxx.com
Actividad Principal	Propulsar el desarrollo de la cultura física, moral e intelectual de sus asociados, fomentando la práctica del deporte en general, para cuyos fines se habilitarán las instalaciones deportivas y sociales.
Actividad/es secundaria/s (de corresponder)	Promover la unidad y solidaridad entre sus asociados.
Datos y número de cuenta bancaria	Banco de Chaco CC\$ xxxxxxxxx Alias: xxxxxxx CBU: xxxxxxxxxxxxx

Consignar en qué banco posee la cuenta, tipo y número de cuenta, alias y CBU

Debe ser concordante con el objeto social definido en el estatuto de la OSC.



1.3. Datos de la máxima autoridad responsable de la OSC:

Nombre y Apellido	Andrea Rodriguez
Cargo	Presidenta
Tipo y N° de Documento	37.xxx.xxx
CUIL	27-37xxxxxx-9
Domicilio	Mariano Moreno 629
Código Postal	1224
Localidad	Pampa del Infierno
Departamento	Almirante Brown
Provincia	Chaco
Teléfono	(03732) 42xxxx
Correo electrónico	andrearodriguez@xxxxxxxx.com

1.4. Información de la OSC: Describa a qué se dedica la institución, cuáles son sus objetivos y antecedentes en la implementación de proyectos. Describa la trayectoria de la entidad, de modo de dar cuenta de su rol social en el territorio y la capacidad para llevar adelante iniciativas similares a la propuesta. (Hasta 2200 caracteres).

El Club Social y Deportivo Sol de Mayo (CSyDSM) tiene sus orígenes en el año 2003, cuando un grupo de 12 vecinos y vecinas del barrio La Esperanza nos organizamos para recuperar un terreno baldío y ponerlo en condiciones para que los niños, niñas y jóvenes del barrio puedan jugar al fútbol en dicho espacio, supliendo así la falta de espacios deportivos y de recreación en la zona. 18 meses más tarde adquirimos la personería jurídica logrando así constituir formalmente el CSyDSM. En el año 2007 la Legislatura local le cedió al Club la propiedad del terreno. Desde nuestros inicios nos propusimos como objetivo construir un club desde la perspectiva del Deporte Social, entendido como la práctica de actividades físicas y deportivas orientada a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, género, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión, entendiendo al Deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral. Durante el año 2009, luego de realizar diferentes eventos para recaudar fondos, logramos construir el club el salón de usos múltiples y el bufet del club, lugar que se convirtió en lugar de encuentro de los más de 150 socios del Club.

En este punto se recomienda realizar una breve reseña histórica de la organización para dar cuenta de su trayectoria y trabajo en el territorio del cual forma parte, como así también de los objetivos que persigue la institución. Procure demostrar en dicho relato la capacidad de gestión por parte de la organización



1.5. Financiamiento Gubernamental: Describa si la organización percibió en oportunidades previas, subsidios del estado Nacional, Provincial y/o Municipal en los últimos 6 (seis) años. En caso afirmativo indique los principales y agregue una breve descripción de cada proyecto, detallando las fechas de realización de cada uno.

En el año 2021 nuestra organización recibió un subsidio del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación en el marco del programa Clubes en Obra por un monto de \$3.000.000 (tres millones de pesos) mediante el cual logramos transformar la vieja cancha de pasto y tierra en una cancha de cemento. La obra iniciada a mediados de marzo duró sesenta días, para ser finalmente re inaugurada el 25 de mayo de 2021. Esta transformación le permitió al club cumplir con el objetivo de diversificar las actividades deportivas, principalmente vóley y básquet, y mejorar las condiciones de la práctica de fútbol. En el mes de octubre del mismo año se concluyó con las rendiciones correspondientes, dando por concluidas las tareas requeridas por el proyecto.

Incluir en la descripción que organismo y en el marco de qué programa fue otorgado el subsidio. También mencione los objetivos que perseguía, si los mismos fueron alcanzados y si se han finalizado las rendiciones correspondientes

1.6. ¿Articula con otras instituciones y/o actores relevantes? ¿Cuántas y cuáles? Por ejemplo: organizaciones de la sociedad civil, parroquias, gobiernos locales o provinciales, etc. Describir sintéticamente los vínculos y acciones principales. Indicar si alguna de las mismas tiene algún tipo de participación en el presente proyecto.

Escuela La Banderita: En el mes de junio de 2021, luego de la inauguración de la nueva cancha de cemento llevada a cabo mediante el programa Clubes en Obra, acordamos con las autoridades de la escuela primaria La Banderita, que se encuentra ubicada a menos de 100 metros de nuestra institución, la posibilidad de realizar las clases de educación física en las instalaciones del CSyDSM, permitiendo el desarrollo de las clases en un ámbito más apropiado.

Cooperativa de Trabajo Mujeres en Obra: Mujeres en Obra es una cooperativa conformada en el año 2013 y está compuesta íntegramente por mujeres, las cuales, en su mayoría, viven en zonas aledañas al Club. Nuestro primer contacto con ésta fue en la búsqueda de presupuestos para la obra de la cancha realizada en el año 2021. Mujeres en obra fue quien llevó a cabo la obra finalmente.

Para la presente propuesta de proyecto acordamos que Mujeres en Obra sea quien realice las obras que serán detalladas más adelante. A cambio de los servicios prestados la cooperativa recibirá una suma en efectivo equivalente al 75% de la propuesta de presupuesto que nos presentaron, y una bonificación de 2 años en la cuota social del club para cada una de las trabajadoras de la cooperativa a cambio del 25% restante, habilitándolas a participar de las actividades del club como el resto de la masa societaria.

En este punto se deben aclarar los vínculos con todos los actores con los que tiene algún tipo de articulación. En caso de que alguna de las mismas forme parte del presente proyecto detalle cuál será su participación en el mismo.

1.7. Declaro bajo juramento que ninguna de las autoridades de la OSC se encuentra alcanzado por las incompatibilidades establecidas en el Título 8. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN del Reglamento de las Bases y Condiciones del Programa "FORTALECER OSC".



2. DATOS DEL PROYECTO

2.1 Nombre del proyecto:

SOL POR LA INCLUSIÓN

2.2 Línea por la que se inscribe (marcar la que corresponde):

- 1. Adquisición de insumos, herramientas y materiales para mejoras edilicias y/o de infraestructura, en pos de contribuir a la accesibilidad, mejoramiento y/o ampliación de su capacidad instalada.
- 2. Mejoras de gestión, técnico administrativas o informáticas.
- 3. Mejoras en la indumentaria (camisetas para clubes, trajes para murgas, y similares) para la realización de la acción principal de la OSC.

Se recomienda ver en el punto 4. DE LOS PROYECTOS de las BASES Y CONDICIONES los objetos de gasto elegibles y NO elegibles para todas las líneas, así como los ejemplos de ítems elegibles para cada una de ellas en el punto 9. PRESUPUESTO de las BASES Y CONDICIONES

2.3. Especifique el lugar o la localidad donde se desarrollará el proyecto. En el caso de que el proyecto se inscriba en la línea 1. "Adquisición de insumos, herramientas y materiales para mejoras edilicias y/o de infraestructura, en pos de contribuir a la accesibilidad, mejoramiento y/o ampliación de su capacidad instalada", detalle la situación de la organización respecto a la propiedad o tenencia del inmueble (recuerde que deberá presentar una declaración jurada del locatario o comodatario, según corresponda -ver modelo en el ítem: **DECLARACIÓN JURADA DE LOCATARIO-COMODATARIO**).

Domicilio	San Martín 1813
Código Postal	1234
Localidad	Pampa del Infierno
Departamento	Almirante Brown
Provincia	Chaco

Los datos solicitados en este punto son los del domicilio donde se desarrollará el proyecto, el cual no necesariamente coincide con el domicilio legal de la organización



3. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

3.1. Breve descripción del proyecto. Realizar una breve descripción y fundamentación general del proyecto de trabajo. (Hasta 6600 caracteres). Debe contemplar:

- a) Diagnóstico y fundamentación. Definición de la problemática o necesidad comunitaria que busca abordar el proyecto. Descripción del entorno social en el que se desarrollará.
- b) Planteo de la propuesta, objetivo general (uno) y objetivos específicos (no más de tres).
- c) Actividades a realizar y plazos de la intervención.
- d) Definición del alcance y la población beneficiaria del proyecto: distinguir por perfiles (sectores sociales o grupos etarios específicos), detallar cantidad y tipo de destinatarios - directos e indirectos-. Fundamentar.
- e) Resultado/s que se espera obtener a partir de la ejecución del proyecto. Detallar el impacto local buscado, en relación con la problemática o necesidad comunitaria planteada en el punto "a)"

Para una mayor claridad se recomienda realizar la descripción siguiendo el esquema propuesto.

La Esperanza, donde se encuentra el CSyDSM, es un barrio de familias de ingresos bajos, con una escasa dotación de servicios deportivos y recreativos públicos. Tal es así que los pocos lugares que existen son aquellos que surgieron a partir de la organización y el empuje de los propios vecinos del barrio, como en el caso de nuestra institución. Como hicimos mención anteriormente, la necesidad de contar con un espacio para practicar deporte fue el motivo que nos impulsó a crear esta institución. Con el correr de los años notamos que la gran mayoría de las personas que practican deportes en nuestro club eran varones (más del 80% de los socios del club son varones). Inmediatamente consultamos a nuestras socias y ex-socias por esta situación, y en reiteradas ocasiones, la respuesta fue un rechazo al uso casi monopólico de los varones de los diferentes espacios. Esto choca con la perspectiva con la que intentamos llevar adelante esta institución. Entendemos el Deporte Social como la práctica de actividades físicas y deportivas orientada a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, género, condición física, social, cultural o étnica, generadora de situaciones de inclusión, entendiendo al Deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral. Esta situación nos impulsó a pensar medidas tendientes a revertir esta realidad. En el largo plazo, esperamos que el habilitar el uso de las instalaciones del club a los y las estudiantes de la escuela primaria del barrio genere un sentido de pertenencia que les permita apropiarse de este espacio. También realizamos diferentes charlas y actividades con los socios del club para fomentar buenas prácticas y formas sanas de convivencia entre todos los miembros de nuestra comunidad, independientemente del género.

Recuerde que tiene a disposición el campo de la siguiente página en caso de precisar más espacio.



Para complementar estas medidas pensamos en una reforma de la infraestructura del club, siendo esto lo que motiva la presentación del presente proyecto.

Objetivo general: El objetivo general que nos planteamos es aumentar la participación y el uso de las instalaciones por parte de las mujeres en el CSyDSM.

Objetivos específicos:

- Mejorar las condiciones de infraestructura del club para adaptarlo a las necesidades de nuestras asociadas.

- Articular con organizaciones de mujeres para que sean parte de la institución.

En función de los objetivos planteados, nuestra propuesta consiste en la construcción de un vestuario para mujeres, gracias al cual dejaría de ser necesario compartir el único vestuario con el que cuenta actualmente el club. Para dar cumplimiento a esto solicitamos en el presente proyecto apoyo económico para la adquisición de materiales e insumos para la construcción de este. La mano de obra necesaria para llevar a cabo esta reforma correrá por cuenta del club. Del total presupuestado por la cooperativa Mujeres en Obra, el 75% será abonado en efectivo, mientras que el 25% restante será descontado a partir de un acuerdo para bonificar por dos años el 100% de la cuota social del club para cada una de las integrantes de la cooperativa, independientemente si trabajan en la obra o no.

En caso que nuestro proyecto sea seleccionado y aprobado nos proponemos iniciar con la firma de un contrato convenio entre la cooperativa Mujeres en Obra y Nuestra Institución, en el cual queden asentadas las bases del acuerdo antes mencionado.

Una vez transferidos los montos aprobados por el Programa Fortalecer OSC se procederá a la compra de los materiales necesarios para llevar a cabo la construcción del vestuario de mujeres. Estimamos que la compra y entrega de materiales demorará 15 días.

Una vez que contemos con los materiales necesarios se dará inicio a la obra, la cual según figura en el presupuesto elaborado por Mujeres en Obra, tendrá una duración de 20 días. 15 días después de la finalización de la obra se realizará un acto para inaugurar las obras, en el cual se hará entrega de los carnets de socias a las integrantes de la Cooperativa Mujeres en Obra. Invitaremos a participar del acto al conjunto de la masa societaria del Club, a las trabajadoras de la Cooperativa y sus familias, a los vecinos y vecinas del barrio La Esperanza y a las autoridades responsables del Programa Fortalecer OSC. Esperamos que este evento marque el inicio de una nueva etapa del Club y esté orientado a destacar el rol protagónico que queremos que tengan las mujeres en la vida de nuestro Club. Se anunciará durante el acto la bonificación del 50% en la cuota social para todas aquellas mujeres que se asocien en los siguientes 30 días.

Finalmente, para concluir con la realización del Proyecto se harán todas las rendiciones de cuentas pertinentes según los plazos estipulados en las Bases y Condiciones del Programa.

d) Entendemos que indirectamente el conjunto los socios del club se verán beneficiados por la mejora de las condiciones de infraestructura del Club y la participación más sana, justa e igualitaria de las instalaciones. Sin embargo, son las mujeres asociadas al club (actuales y futuras) las que se beneficiarán directamente de las transformaciones realizadas.

Dado que la gran mayoría de nuestros asociados (varones y mujeres) tienen entre 16 y 30 años, esperamos que el impacto sea mayor en el segmento de mujeres jóvenes.

e) En una primera etapa, el impacto directo se verá en la incorporación de las 16 nuevas socias trabajadoras de la Cooperativa. En el corto plazo esperamos también poder ampliar la cantidad de socias hasta alcanzar, como mínimo, una participación del 50% de mujeres sobre el total de la masa societaria del Club. Si bien los cambios culturales demoran mucho más tiempo y requieren de acciones constantes, entendemos que las transformaciones materiales impulsadas por este proyecto sienta las bases necesarias para dar un mensaje contundente a nuestra comunidad de socios.



4. FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN DE LOS FONDOS.

Completar en la PLANILLA DE GASTOS el detalle de los gastos en los que se incurrirá para el desarrollo del proyecto a realizar. La misma forma parte integrante del presente formulario. No se evaluarán propuestas de proyectos que no entreguen la planilla completa.

Ver el modelo de "Instructivo de la PLANILLA DE GASTOS" exhibido como ejemplo

4.1. Indique el monto total solicitado. Expresar en pesos (números y letras)

El monto solicitado es de \$500.000 (quinientos mil pesos).

4.2. **Aportes de la OSC.** Señalar un estimado de los recursos (físicos, económicos, materiales, humanos, etc.) que aportará la organización para la concreción del proyecto (por ejemplo: conformación del equipo de recursos humanos -cantidad de personas y perfiles-, servicios esenciales como la disponibilidad de agua, equipo técnico, equipamiento, infraestructura, fondos propios, capital social, entre otros).

Nuestra Organización cuenta con los recursos económicos suficientes para cubrir los gastos de mano de obra. Esta suma asciende a los \$300.000 (trescientos mil pesos). También contamos con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo la obra, gracias al acuerdo antes mencionado con la Cooperativa Mujeres en Obra. La instalación de artefactos eléctricos será realizada, sin costo alguno, por un electricista que forma parte de la Comisión Directiva del Club. Además, contamos con el espacio y dotación de servicios (luz y agua) necesario para la realización de la obra. Finalmente, el tesorero de la organización cuenta con experiencia suficiente para llevar a cabo la gestión económica de la obra y realización de las rendiciones correspondientes.